

Homenaje a don Silvio Zavala

Rodrigo Martínez Baracs
Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia
Academia Mexicana de la Historia
rmbaracs@gmail.com

Recibido: 20 diciembre 2018

Aceptado: 20 febrero 2019.

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento al doctor Robert Curley, de la Universidad de Guadalajara, Coordinador General de esta importante XV Reunión Internacional de Historiadores de México, por su amable y muy honrosa invitación a participar en este Homenaje justo y necesario al gran historiador mexicano don Silvio Zavala Vallado (1909-2014). También estoy agradecido con Javier Garciadiego por haber pensado en mí para estar aquí, junto con la demógrafa María Eugenia Zavala, hija de don Silvio, y con mi querido Óscar Mazín, admirado amigo y colega académico a quien tanto debo. Al participar en este Homenaje a don Silvio, no solamente reconocemos y valoramos a un gran maestro, rico y generoso, fundamental en nuestra formación intelectual y en nuestra perspectiva de trabajo, sino que lo destacamos también como un maestro necesario y vivo para las nuevas generaciones de historiadores y de mexicanos conscientes que quieren conocer a su país, lo que es, lo que ha sido y puede ser.

Su obra es inmensa, abarca muchísimo, es riquísima y renovadora, y da cuenta de un vigor extraordinario, con su peculiar ritmo aparentemente lento, pero sólo la pudo realizar gracias a que, como lo destacó la historiadora Patricia Galeana, “su vida entera [fue] un ejemplo de autodisciplina, de tenacidad en el trabajo, prescindiendo de cualquier otra satisfacción, que no fuera la del estudio” (2018, pp. 47-48). Es imposible dar cuenta de su inmensa obra y de sus aportes como

historiador, editor de documentos, maestro, director de instituciones académicas y diplomático. Todo lo que pueda uno decir sobre Silvio Zavala será siempre parcial, y la navegación de su obra nos deparará siempre nuevos saberes, sabidurías y sorpresas.

Una de ellas es el reciente descubrimiento y edición, de Andrés Lira y Alberto Enríquez Perea, de los primeros escritos de Silvio Zavala a los 22 años: su lúcida tesis jurídica sobre la Revolución mexicana: “La teoría constitucional y el momento revolucionario (Consideraciones sobre el Congreso Constituyente de 1917)”, hecho en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y publicado en *Universidad de México* en junio de 1931; y sus artículos de 1931 y 1932 como corresponsal ya en España del periódico *El Nacional*, sobre el momento que vivía España con la experiencia constitucional y democrática de la Segunda República (1931-1939). Estos escritos nos dan temprana cuenta de la inteligencia del joven Silvio Zavala, quien, sin embargo, tuvo que abandonar sus escritos periodísticos para concentrarse de tiempo completo en sus estudios de doctorado en derecho en la Universidad Central (antecedente de la Complutense), dedicado al estudio de los fundamentos jurídicos de la conquista española de América. Guiado por don Rafael Altamira y Crevea (1866-1951), Silvio Zavala se metió de manera exhaustiva en el estudio de los libros y documentos antiguos accesibles en España sobre el tema, sin olvidar la crítica de las fuentes y la búsqueda de un espíritu exhaustivo y orgánico, abierto a todas las disciplinas, más allá del derecho. Su trabajo de revisión documental en estos años fue impresionante, decisivo para lo que hizo en lo inmediato y en el resto de su larga y muy fructífera vida de historiador.

El primer resultado de sus investigaciones fue su tesis de Doctorado en Derecho de 1933, que aportó una idea vital para entender el descubrimiento, la conquista y la colonización de América, patente en el título de su tesis: *Los intereses particulares en la Conquista de la Nueva España (Estudio Histórico-Jurídico)*.¹ En realidad, Francisco A. de Icaza (1863-1925), escritor mexicano establecido en Madrid, ya había apuntado esta idea en 1923, en la Introducción a su edición del *Diccionario de conquistadores y pobladores de Nueva España*, descubierto y transcrito por Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) y su equipo, pero Silvio Zavala la afirmó y desarrolló: los intereses privados de los españoles, sus vidas individuales y voliciones, su capacidad empresarial (similar a las de las “sociedades modernas”) y habilidad militar los condujo a participar en el descubrimiento y conquista de América, no como soldados, pues no recibían un sueldo, sino esperando obtener un botín de guerra, una encomienda, indios esclavizados u otro beneficio, como ganancia.

De esta manera, Silvio Zavala estableció un cambio de paradigma (en el sentido fuerte, kuhniano, de la palabra) respecto a la noción prevaleciente de que la colonización de América avanzó con sucesivas decisiones, reales cédulas, de la Corona omnipotente. Desde este estudio -su primero-, Zavala mostró que la conquista se hizo no sólo por la voluntad de los reyes, sino también por el actuar libre de personas, en un marco jurídico, económico, político y religioso de interacción. Reconocemos esta perspectiva de análisis en los estudios prosopográficos de James

¹ Prescindo casi enteramente de notas a pie de página, pues contamos con la *Biobibliografía de Silvio Zavala*, México, El Colegio Nacional, en ediciones sucesivamente ampliadas de 1982, 1993, 1999.

Lockhart (1933-2014) sobre el Perú de la Conquista, seguidos en México por Víctor M. Álvarez, Bernard Grunberg y María del Carmen Martínez Martínez.

La perspectiva de la historia del derecho quedó igualmente invertida. Los órdenes del rey o del virrey dejaron de verse como emanaciones del poder, sino como las respuestas de las autoridades a procesos que resultan de la interacción de acciones movidas por intereses particulares. Las leyes no determinan los hechos, sino que interactúan con ellos. Las acciones se entremezclan y producen una Historia y muchas historias impredecibles que deben estudiarse en la especificidad de cada momento, lugar y situación. Esta es la tarea de los historiadores, bien provistos por estas fuentes tan ricas y abundantes que son los documentos judiciales, de los que aprendemos a recoger verdades, pedazos de verdades, en múltiples declaraciones medio ciertas y medio falsas, todas parciales. Esta perspectiva le dio vitalidad a la historia del derecho indiano, que dejó de ser un registro de leyes que eran obedecidas o no, y condujo al estudio de la compleja interacción de la gente.

Tras su doctorado, Silvio Zavala entró como investigador al Centro de Estudios Históricos, dirigido por el filólogo e historiador Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) y con la continuada dirección de Rafael Altamira, en el que se combinaban la historia, la filología y el derecho, y la arqueología, la literatura y el arte (Valerio, 2015, pp. 77-94).² Allí continuó su investigación sobre la Conquista con la publicación en 1935 de dos importantes, sistemáticos y exhaustivamente documentados estudios. El primero, *Las instituciones jurídicas en la conquista de*

² Andrés Lira estudió el “tiempo español” de Silvio Zavala gracias a sus cartas con su padre Arturo Zavala, de 1933 y 1934. Andrés Lira, “El ‘tiempo español’ de Silvio Zavala: la vocación. Notas sobre un diálogo epistolar (1934)”.

América, da el marco legal de la acción de los individuos en la conquista, y estudia sucesivamente la “Teoría de la penetración española en América”, a “La organización de las expediciones” y a “Los efectos de la colonización”, más un generoso apéndice con documentos fundamentales. El segundo libro de 1935 es *La encomienda indiana*, estudio sistemático de todos los aspectos de esta forma fundamental de explotación de los indios, junto a la esclavitud, en las islas y en el continente, desde “El periodo antillano” hasta “La supresión de las encomiendas”, pasando por “Las Leyes Nuevas” y las cuestiones jurídicas. *La encomienda indiana* también es importante porque abre el gran ciclo de la obra de toda la vida de Silvio Zavala dedicada a la situación de los indios sometidos a los diferentes sistemas de trabajo y dominación. Se complementa con el estudio de Lesley Byrd Simpson (1891-1984), *The Encomienda in New Spain. The beginnings of Spanish Mexico*, de 1929, más atento a los conflictos políticos que moldearon el desarrollo de la encomienda, pero limitado a México y al siglo XVI.

El estudio de las *Instituciones jurídicas* y de *La encomienda indiana* implicó igualmente el estudio teórico o doctrinario del descubrimiento, la conquista, la guerra, la esclavización, la imposición a los indios del tributo en productos y trabajo, y esta es otra vertiente que cultivaría don Silvio a lo largo de su vida. Y en lo inmediato daría lugar a otro de sus grandes aportes y descubrimientos, que es la identificación de la influencia de la *Utopía* publicada en 1516 por Tomás Moro (1478-1535) sobre Vasco de Quiroga (1480-1565) al redactar las instrucciones de los pueblos-hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, fundados en 1532 y 1533. Este estudio lo publicaría Silvio Zavala ya de regreso a México en 1937.

Porque el inicio de la Guerra Civil contra la República Española interrumpió los estudios madrileños de don Silvio que tuvo que regresar a México cuando empezaron los asesinatos en la Universidad. Pero, como bien lo destacó su gran alumno rejego (lo contó Andrés Lira) Luis González (1925-2003), Silvio Zavala trajo a México el estudio riguroso de la historia que había aprendido en España, que mucho bien le hizo al país, que vivía una sequía historiográfica (y también literaria, como lo advirtió mi padre en sus panoramas críticos de la época). Pero sucedió que, junto a Silvio Zavala, vinieron de España a México, varios importantes académicos de todas las disciplinas, y así pudieron integrarse al El Colegio de México, dirigido por Alfonso Reyes (1889-1959),³ y al Centro de Estudios Históricos, que fundó y dirigió el propio Silvio Zavala entre 1940 y 1956, con maestros como José Gaos, José Miranda, el propio Rafael Altamira a partir de 1944,⁴ entre varios otros, y con muy altas exigencias de trabajo de tiempo completo. Al mismo tiempo, gracias a la migración española el Fondo de Cultura Económica, dirigido por Daniel Cosío Villegas (1898-1976), que compartía casa con El Colegio de México, pasó de su vocación inicial económica a una ampliación de sus intereses hacia la filosofía, la sociología, la antropología y la historia, como lo mostraron Enrique Krauze y Javier Garciadiego. Así, se produjo en esos años una renovación radical de los estudios

³ Ahora felizmente disponemos de *Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, Enríquez Perea, A. (1998) *Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, en A. Enríquez Perea (coord.), México, El Colegio de México.

⁴ Desde 1937, cuando ambos huyeron de Madrid, Silvio Zavala se mantuvo en estrecho contacto epistolar con su maestro Rafael Altamira –exiliado en La Haya, Bayona, Coimbra, Nueva York y finalmente México– y lo ayudó en lo que pudo, con información y apoyo para la publicación de sus estudios. Andrés Lira estudió y publicó la correspondencia de ambos Lira, A. (2012) *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, Edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2012.

históricos en México. Los discípulos de don Silvio fueron de primera calidad y más de diez formaron parte de la Academia Mexicana de la Historia.

Recién llegado a México, en 1937 Silvio Zavala publicó en la Antigua Librería Robredo su estudio sobre “La *Utopía* de Tomás Moro en la Nueva España”, que fue fuertemente atacado en ese mismo año por los también jóvenes historiadores Justino Fernández (1904-1972) y Edmundo O’Gorman (1906-1995), que criticaron la supuesta asociación de la *Utopía* de Moro con el comunismo ateo y estalinista de la época, y el olvido de antecedentes de los pueblos hospitales quiroguianos como las comunidades cristianas primitivas y las comunidades monásticas medievales. Don Silvio no se dignó contestar a la crítica, continuó su búsqueda y encontró en la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin un ejemplar de la *Utopía* de Moro, en la edición de 1518, con anotaciones manuscritas hechas por el propio obispo fray Juan de Zumárraga, quien le prestó esta copia a Quiroga, que quedó así integrado a la historia aún viva del humanismo utópico mexicano. Dio a conocer este descubrimiento Silvio Zavala en un nuevo librito, *Ideario de Vasco de Quiroga*, publicado por El Colegio de México en 1941. Y a lo largo de su vida no dejó de publicar estudios y adiciones sobre Vasco de Quiroga. Pero ni él, ni J. Benedict Warren, lograron escribir una biografía de Vasco de Quiroga.

De regreso a México, Silvio Zavala fue secretario del Museo Nacional en 1937 y 1938, y trabajó sobre la documentación relativa a la misión en Europa (1892-1916) de Francisco del Paso y Troncoso de rescate de documentos y códices. Y se dio entonces cuenta de que su amigo e inspirador sobre los intereses particulares en la conquista de América, Francisco A. de Icaza (1863-1925), había faltado a la verdad al presentarse como el transcriptor de las probanzas autobiográficas sumarias que

componen el *Diccionario de conquistadores y pobladores de Nueva España*, que publicó en dos tomos en 1923. La investigación de Zavala fructificó en 1938 con un grueso libro que reúne los documentos sobre *Francisco del Paso, Su misión en Europa, 1892-1916*, en el que demostró de manera sobria pero implacable que Icaza usó la transcripción que hizo para Francisco del Paso y Troncoso el paleógrafo José Joaquín Gómez Ramírez en 1906. Sin embargo, don Silvio no dejó de reconocer (Zavala, 1938):

Por lo demás, los índices, el prólogo y la presentación del Diccionario de Icaza son excelentes y nadie puede discutir este mérito que le pertenece, así como a la señora de Pereyra que lo ayudó; debe tenerse en cuenta igualmente, que sin la labor de Icaza, la copia hecha en 1906 y publicada en 1923 hubiera continuado desconocida o quizá extraviada como ha ocurrido con otros documentos del fondo trabajado por Del Paso.

También en relación con los papeles que trajo Francisco del Paso y Troncoso, don Silvio emprendió la tarea de editar el muy importante *Epistolario de Nueva España, 1505-1518*, cartas enviadas por funcionarios y particulares de la Nueva España a la Corona española, 16 tomos publicados entre 1939 y 1942 por la Antigua Librería Robredo, con extensos y utilísimos índices realizados por el coahuilense Vito Alessio Robles (1879-1957) y el trasterrado Agustín Millares Carlo (1893-1980).

Al llegar Silvio Zavala a México, don Luis González Obregón (1865-1938), que durante años fue director del Archivo General de la Nación, poco antes de morir, le avisó del rico material relativo al trabajo de los indios existente en el Archivo General de la Nación, particularmente en los mandamientos virreinales resguardados en el ramo General de Parte del AGN. Así, don Silvio pudo extender de manera decisiva su investigación española y en 1939 emprendió, en colaboración con su esposa María

Castelo, la publicación de su gran compilación de *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España (1575-1805)*, ocho volúmenes publicados entre 1939 y 1946 por el Fondo de Cultura Económica, en edición personalmente cuidada por Daniel Cosío Villegas. Se reafirmó la vocación de estudio de las condiciones de vida y de trabajo de los indios mexicanos, ya no sólo en la época de la Conquista, sino en todo el periodo colonial. Y siguió publicando en los años 1940s varios estudios relativos a los temas previamente abiertos de la encomienda y la doctrina de la Conquista, y documentos como las *Ordenanzas de trabajo*, publicadas en 1947 por la fugaz editorial Elede.

La crítica al derecho español de esclavizar a los indios encontró una base sólida en la doctrina cristiana de la libertad, necesaria para que cada persona pueda escoger entre el bien y el mal. Silvio Zavala expuso esta idea en 1947 en *La filosofía política en la conquista de América* (edición corregida y aumentada en 1977), que mostró que los individuos tienen intereses, sí, pero también consciencia ética. Y los indios, al ser aceptados como seres humanos, también lo fueron como seres libres, que no podían ser esclavizados ni forzados a trabajar. Esta consciencia liberal contribuyó a la abolición en 1549 del servicio personal como parte del tributo que los indios le pagaban a su encomendero o corregidor, y a la abolición en 1551 de la esclavitud de los indios. Como seres humanos, conquistados pero libres, los indios y sus pueblos fueron incorporados en el sistema de justicia español.

En esta perspectiva del “liberalismo” cristiano y español, Silvio Zavala hizo muchos estudios eruditos sobre los autores españoles que condenaron o criticaron la conquista de América, como fray Bartolomé de las Casas, fray Alonso de la Veracruz y Vasco de Quiroga.

Concentrado en sus investigaciones mexicanas desde su regreso a México, Silvio Zavala mantuvo presente la dimensión americana de su investigación, pues dirigió la *Revista de Historia de América* desde 1938 hasta 1965. Y en 1947 fue designado Presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cargo que desempeñó hasta 1965, y que marcó un fuerte esfuerzo coordinado por un ambicioso proyecto de Historia de América. Dividido en tres periodos, indígena, coordinado por Pedro Armillas (1914-1984), Colonial, coordinado por Silvio Zavala, y Nacional, coordinado por Charles C. Griffin, cada uno con varias contribuciones regionales encomendadas a los mejores especialistas. Silvio Zavala hizo varias síntesis amplias que son valiosas y exaltantes, porque definen una perspectiva amplia y sistemática de historia total americana en pleno proceso.

En 1953, publicó un cuadernito sobre *Hispanoamérica septentrional y media*, en 1961 una gran síntesis del *Programa de Historia de América en la época colonial*, y finalmente en 1967 el primer gran resultado de conjunto del periodo que se le encomendó, con los dos tomos de *El mundo americano en la época colonial*, publicados en la Biblioteca Porrúa. Es notable el rigor del análisis sistemático de cada tema, distinguiendo en cada capítulo los desarrollos en: Hispanoamérica, Lusoamérica, Los holandeses, Francoamérica, Angloamérica y los rusos. Es impresionante la cantidad de información resumida en esta gran investigación sistemática, diríase que científica, porque Silvio Zavala consideraba la historia una ciencia. (Trabulse, 1998, p. 41).⁵ Ella misma es, por supuesto, un paso en un proceso

⁵ Escribió Silvio Zavala: “la historia puede ser conocimiento científico, si se trabaja con testimonios firmes y se hacen inferencias válidas”. Citado por Luis González, “A propósito del doctor Silvio Zavala”.

de investigación colectiva más amplio, por algo el lema del libro es el dicho de Cristóbal Colón (1451-1506): “porque andando más más se sabe”. Y de hecho las más de 600 páginas del tomo primero de texto, están complementadas por otras tantas páginas en el tomo segundo, con las notas en letra pequeña, bibliografías y cronologías, que se extienden libremente en el tomo, sin embromar el texto del primer tomo, y presentan no tanto una comprobación empírica de los temas resumidos y analizados, sino perspectivas de investigación propuestas a los estudiosos, y notas sobre una gran cantidad de aspectos particulares.

Este y otros trabajos, los siguió realizando Silvio Zavala durante sus largos años en Francia, entre 1956 y 1975. Entre otros, deben mencionarse la compilación de sus estudios sobre Vasco de Quiroga, de 1965, y las ediciones muy ampliadas de *Las instituciones jurídicas* y de *La encomienda indiana*, que dan muestra de una atención cada vez mayor a las situaciones particulares que se van sucediendo en la vida, más allá de las órdenes y regulaciones judiciales.

Pero en 1975 Silvio Zavala regresó finalmente a México, regresó, como él mismo lo dijo, a su antigua casa familiar de las Lomas de Chapultepec, llena con sus libros, ficheros y reproducciones de documentos, que son su taller de trabajo, y pudo emprender a partir de entonces la culminación de la gran obra iniciada desde sus estudios en España y sus primeros años en México, sobre las condiciones de vida y de trabajo de los indios de la Nueva España (que, no hay que olvidarlo, siempre fueron más de la mitad de la población novohispana). El material que había compilado y acumulado era enorme. Por ello –se lo contó al historiador británico Peter J. Bakewell en 1982–, decidió publicar primero los materiales relativos a otras regiones, de donde surgieron el tomo sobre los *Orígenes de la colonización en el*

Río de la Plata, publicado por El Colegio Nacional en 1977; y los tres bellos y esbeltos tomos sobre *El servicio personal de los indios en el Perú (Extractos del siglo XVI – y XVII y XVIII)*, publicados por El Colegio de México en 1978, 1979 y 1980. Sólo entonces pudo concentrarse en los materiales mexicanos.

Silvio Zavala comenzó con una fuente que no se limita al trabajo, que son los mandamientos virreinales, pues en breves textos manifiestan una gran cantidad de temas sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales. El resultado fue un fuerte y riquísimo tomo, publicado por el AGN en 1982, con extractos comentados de los mandamientos de 1550-1552 del segundo virrey don Luis de Velasco (1511-1564), y los ordenó en una serie de capítulos que va a retomar en los tomos de su gran obra magistral y monumental con la que va a culminar su obra: *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, ocho gordos y maravillosos tomos que abarcan los tres siglos de 1521 a 1821, publicados por El Colegio de México y El Colegio Nacional entre 1984 y 1995. Estos capítulos son: Evolución general, Agricultura y ganadería, Transportes, Minería, moneda y precios, Servicios urbanos, Visitas a provincias foráneas, Marquesado del Valle, Magistrados, otros funcionarios y pretendientes, La Iglesia, Obras públicas, Caciques, principales y comunidades indígenas. Así, cada volumen, verdadero concentrado de documentos, compendiados y agudamente comentados, con su orden sistemático y amplios índices analíticos (de personas, de lugares y de materias, realizados por María de los Ángeles Yáñez de Morfín) es como una computadora de papel, una obra abierta, de la que habló Umberto Eco (1932-2006), en la que los estudiosos pueden navegar a placer y hacer sus hallazgos, descubrimientos, conexiones y reflexiones.

Al inicio del primer tomo de *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, de 1984, don Silvio puso dos lemas que inspiraron esta gran investigación suya que comenzó en los 1930s, y concluyó en los 1990s. El primero, “La voz exterior” le dice don Silvio, es la de Alejandro de Humboldt (1769-1859), citado en el original francés de su *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*, París, 1811, quien destacó la importancia de estudiar “la historia de las últimas clases de un pueblo”, siempre despreciadas en los anales de la historia. El segundo lema de don Silvio, es “La voz interior” que le dio Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) en su biografía de *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, de 1881, en la que confiesa (Zavala, 1938):

Siempre he deseado ver una historia en que con imparcialidad y sensatez se pinte la verdadera condición de los indios de Nueva España bajo la dominación española, y se juzgue la conducta del gobierno para con ellos. Cansados estamos de oír declamaciones vulgares, hijas unas veces de la falta de estudio, otras del espíritu de raza y de partido. Es cosa común representar a los españoles como bestias feroces que devoraban a inocentes corderos y al rey de España como a un tirano insaciable, ocupado exclusivamente en mantener a la colonia en el embrutecimiento para que nunca conociese sus derechos, y en sacarle el mayor producto posible. Algunos, sin embargo, sostienen que los indios vivían felices bajo un gobierno verdaderamente paternal, atento sólo a conservarlos y favorecerlos, sin pararse en sacrificios. Haría gran servicio el que pusiese en su verdadero punto los hechos y sacase con buena crítica las consecuencias que de ellos se deducen.

Este anhelo historiográfico que don Joaquín García Icazbalceta no pudo realizar (tan sólo dio un anticipo en su “Estudio histórico”, que publicó poco antes de morir en 1894), parcialmente lo realizó don Silvio Zavala en esta su gran obra *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, pues al “ofrecer las enseñanzas de los documentos en la forma más sencilla y clara que me ha sido posible alcanzar” sobre la “prestación de servicios” en la Nueva España, da las bases necesarias “con el fin de examinar las bases de la vida social en la Nueva España”.

En *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, don Silvio menciona con cierto desprecio “la rápida sucesión de los enfoques”, y por entonces, ya le había confesado su credo historiográfico a Peter J. Bakewell, en la entrevista de 1982, en la que le dijo:⁶

... la [historiografía] anterior era modesta. Pensaba que el pasado es un campo muy grande, muy difícil, en el que apenas podemos encontrar algunas verdades, y era una actitud básica de esa historiografía. La actual, lo voy a decir en español, me parece “petulante”. Sabe y dicta todo. Es muy abundante. Le regala al pasado sus modelos, sus ideas, su lenguaje gremial, y yo considero esto equivocado. Me gusta más la posición anterior.

Esta posición claramente empirista, positivista, o inductivista de Silvio Zavala, en la escritura de la “historia social”, la que anhelaba García Icazbalceta, la defendió poco después, en 1989, James Lockhart en polémica con William B. Taylor.

En muy buena medida puede considerarse la obra de Silvio Zavala como una continuación y realización de buena parte del proyecto historiográfico del gran Joaquín García Icazbalceta, quien, siguiendo a su maestro Lucas Alamán (1792-1853), consideró al siglo XVI como el más importante de la historia de México y al periodo colonial como el auténtico periodo formativo de nuestra historia y de la nación que somos. García Icazbalceta se dio cuenta de que para ir más allá de las *Disertaciones* (1844-1849) de Alamán, tenía que conseguir los documentos necesarios para hacerlo, para lo cual entró en contacto en Boston con William H. Prescott (1796-1859) y en Madrid con Francisco González de Vera (1811-1896), y varios otros corresponsales, y formó una gran Colección y Biblioteca y se dio a la tarea de estudiar y editar los documentos y libros más importantes y raros, para

⁶ “Conversación sobre historia. Peter Bakewell entrevista a Silvio Zavala”, *Memoria* de El Colegio Nacional, México, 1982.

facilitar las investigaciones futuras en la historia de México. Y por eso, don Joaquín se concibió a sí mismo no tanto como un verdadero historiador, sino como un editor de documentos, para acercar al lector a la materia viva de la historia, y hacer posible su escritura por otros. García Icazbalceta siempre anheló escribir una verdadera historia, una “historia social”, de la Nueva España, sin atreverse a hacerlo. Silvio Zavala cumplió este sueño de García Icazbalceta, y más aún, porque don Joaquín, después de su exilio infantil con su familia en Cádiz, nunca salió de México, y en cambio una beca que obtuvo en Mérida permitió al joven Silvio Zavala viajar a España y trabajar en los archivos y las bibliotecas, y a lo largo de su vida trabajó en archivos de todo el mundo. Además, pudo trabajar de tiempo completo, sin los negocios de las haciendas azucareras de las que vivió García Icazbalceta, y gozando de una vida más larga que la de don Joaquín, que no llegó a los setenta años. Y, además, don Silvio encontró, en España y en México, un entorno institucional nuevo que potenció la conformación de una estrategia colectiva amplia de escritura rigurosa de la historia, de búsqueda afanosa, intransigente e inteligente de la verdad, que hoy más que nunca necesitamos.

Hasta ahora he mencionado sobre todo las grandes obras de Silvio Zavala, gruesos volúmenes varios de ellos en varios tomos. Sin embargo, don Silvio no era un mero glosador de documentos, manteniéndose a ras de tierra, pues tenía una pluma muy poderosa, capaz de hacer rápidas síntesis de ideas y procesos, y sobre una cantidad sorprendente de temas, como se puede ver en la compilación de artículos que publicó en la revista *Cuadernos Americanos*, de Jesús Silva Herzog (1892-1985), y que recogió la historiadora Alejandra Moreno Toscano, o en la *Memoria* de El Colegio Nacional, entre 1947 y 2000, que compiló en dos tomos

Alberto Henríquez Perea; o en el suplemento *El Búho*, del periódico *Excélsior*. Y aún hay mucho más en varias otras revistas. Mucho está por descubrirse y, agrego, muchos de los trabajos de don Silvio se encuentran hoy agotados. Espero que El Colegio Nacional lo incorpore pronto a su proyecto de publicación de las *Obras completas* de sus miembros. Y ojalá este Homenaje a don Silvio Zavala sirva para poner su magna y benemérita obra a disposición de las nuevas generaciones de estudiosos y enamorados de la historia de México y América.

Bibliografía

- Enríquez Perea, A. (1998) *Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, en A. Enríquez Perea (coord.), México, El Colegio de México.
- Galeana, P. (2018) “Un humanista ejemplar”, en D. Valadés, (coord.) *Homenaje a Silvio Zavala*, México: El Colegio Nacional.
- Lira, A. (2015) “El ‘tiempo español’ de Silvio Zavala: la vocación. Notas sobre un diálogo epistolar (1934)”, en A. Valero Pie (coord.) *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015.
- Lira, A. (2012) *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, Edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2012.
- Trabulse, E., ed. (1998) *Estudios acerca de la historia del trabajo en México. Homenaje del Centro de Estudios Históricos a Silvio Zavala*, México, El Colegio de México.

Valero Pie, A. ed., (2015) *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México.

Zavala, S. (1938) *Francisco del Paso y Troncoso, Su misión en Europa, 1892-1916*, México, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.